

# EDITORIAL

## La Clínica Universitaria Bolivariana

---

La Clínica Universitaria Bolivariana es un sueño que se inició en 1936. El 14 de septiembre de ese año, el Ilustrísimo Señor Arzobispo Tiberio de Jesús Salazar y Herrera dio lectura al decreto de constitución de la Universidad Católica Bolivariana y, en el mismo decreto, designó una comisión conformada por el reverendo padre Valeriano Marulanda y el doctor Gil J. Gil para estudiar la posibilidad de establecer un servicio médico que sirviera de hospital docente a la futura Facultad de Medicina de la Universidad Católica Bolivariana.

En el año de 1937 inició labores la Facultad, siendo su primer decano el doctor Gil J. Gil; un año después fue clausurada por no disponer de un centro de prácticas.

La idea de la fundación de la Facultad estuvo latente durante cerca de 40 años, hasta el 11 de septiembre de 1975 cuando el Honorable Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana, aprobó la apertura de la nueva Facultad.

Desde el nuevo inicio de la Facultad se pensó que era indispensable un hospital propio, donde se pudiera impulsar la filosofía docente que sustentaba el nuevo programa de Medicina.

En julio de 1977, unos años después de iniciados los estudios médicos, se creó, en un local cedido por la Clínica Cardiovascular, la primera consulta médica. Eran dos pequeños consultorios y un modesto laboratorio; se atendían cuatro o cinco pacientes por día y se hacían unos pocos exámenes de laboratorio. Inicialmente la consulta fue atendida por los doctores Iván Molina Vélez y Santiago Mejía; posteriormente se vincularon los doctores Jairo Sierra Lince y Alberto Robledo Clavijo; el laboratorio era atendido por la doctora Beatriz Alfonso Castillo.

Por el crecimiento propio de la Clínica Cardiovascular, se solicitó a la Universidad el local de esta consulta. Se iniciaron entonces los trabajos de construcción de la Consulta Popular Bolivariana en predios de la Universidad, esta etapa fue inaugurada en 1984 y se logró gracias a los aportes de la Fundación Arturo Calle Calle.

En 1989 se invitó a Monseñor Darío Múnera Vélez, entonces Rector de la Universidad, a

instalar el Consejo de Facultad; al terminar la sesión, el doctor Iván Molina Vélez, le pidió al Rector que pensara en la necesidad de construir un hospital universitario. Monseñor Múnera explicó que aún no estaban dadas las condiciones para ese hospital, pero que sí era posible la ampliación de la Consulta Popular Bolivariana y citó a las Directivas de la Facultad para estudiar este proyecto; la nueva ampliación, con el nombre de Servicio Médico Bolivariano, fue inaugurada en septiembre de 1990, cuando se conmemoraban los 15 años de fundación de la Facultad. Asistió a dicha inauguración el doctor Abel Dueñas Padrón, Director Ejecutivo de ASCOFAME, dado que el Servicio se había inscrito a la red de docencia asistencia que lideraban ASCOFAME y la Fundación Kellogs.

Aunque esta nueva etapa ampliaba en forma importante los servicios que se prestaban a la sociedad, era aún insuficiente para la necesidad docente de la Facultad; en 1992, con Monseñor Darío Múnera Vélez, Rector de la Universidad y el doctor Gabriel Naranjo Pizano, Director Financiero de la Universidad, se propuso al doctor Luis Alfredo Ramos Botero, entonces Alcalde de Medellín, la construcción de cuatro quirófanos que serían sitio de remisión de pacientes de la Comuna Noroccidental, propuesta que el Señor Alcalde recibió con entusiasmo, pero las Directivas de la Universidad con una gran visión de futuro ampliaron el proyecto para conformar lo que hoy es la Clínica Universitaria Bolivariana, inaugurada el 16 de mayo de 1997. La última decisiva etapa se inició en 1998 incluyendo la Unidad de Terapia Renal, Unidad de Cuidados Intensivos, Urgencias, Consultorios, un Programa de Oncología y la ampliación del Servicio de Hospitalización que ha podido llevarse a cabo gracias a la colaboración, entusiasmo y decidido respaldo de las actuales Directivas de la Universidad encabezadas por el presbítero Gonzalo Restrepo Restrepo y el doctor Camilo Osorio Barker, Director de la Clínica.

El propósito fundamental de la clínica es impulsar la atención integral de la salud en la comunidad, con calidad humana, científica, técnica y basados en los principios éticos, de equidad y el humanismo cristiano que orientan a nuestra Universidad. Sus pilares fundamentales son la investigación, la asistencia en salud y además servir como centro de formación integral de los diferentes programas que ofrece la Universidad.

La Clínica se constituye así en el soporte esencial de la misión de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana, contribuyendo a la formación de un médico con firme vocación de servicio, excelentes condiciones científicas y técnicas y una fina estructura moral, ética, humanista y social, cuyo fundamento sea el respeto por la vida y por la dignidad de la persona humana y esté comprometido con la búsqueda y realización del bien de sus pacientes.

El sueño se hizo realidad.

Jorge Benicio Tisnesh Mejía